Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá	**EVALUACIÓN DE PROPUESTA Y CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

En Zipaquirá, en el mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) una vez revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA ZIPAQUIRA POTENCIA DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL IMCRDZ (2024258990059).** Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el (la) (JULIO ENRIQUE CHAVEZ JAMAICA) (A), en su calidad de (COORDINADOR DEPORTE) procede a realizar la verificación de los requisitos de idoneidad y experiencia dentro del proceso de contratación directa; para la suscripción del contrato, con el señor **JAVIER YESID RINCON CANO**

DOCUMENTOS CONTRATISTA				
REQUISITO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA	SI APORTA	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI APORTA	X		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (SI HAY LUGAR)	NO APLICA			X
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO (NATURAL/JURIDICA) SIGEP II	SI APORTA	X		
PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS-FUNCIÓN PÚBLICA	SI APORTA	X		
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI APORTA	X		
PANTALLAZO URL SECOP II. REGISTRO.	SI APORTA	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	SI APORTA	X		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI APORTA	X		
CERTIFICADO DE SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI APORTA	X		
SOPORTE DE LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN)	SI APORTA	X		
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (SI APLICA)	SI APORTA	X		
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM	SI APORTA	X		
SOPORTES DE ESTUDIOS (DIPLOMA Y/O ACTA DE GRADO)	SI APORTA	X		
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	SI APORTA	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN Y VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL	N/A			X

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA REQUERIDA	SI APORTA	X		
RUT	SI APORTA	X		
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI APORTA	X		
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)	SI APORTA	X		
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA	SI APORTA	X		
CERTIFICADO MEDICO SALUD OCUPACIONAL NO MAYOR A TRES AÑOS.	SI APORTA	X		

VALOR DE LA PROPUESTA	**VALOR DEL CDP**	**SE AJUSTA AL VALOR DEL CDP (SI/NO)**
$7.557.690	$7.557.690	SI

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con **JAVIER YESID RINCON CANO** por un valor de $7.557.690 M/CTE y un plazo de ejecución de TRES (3) MESES calendario.



JULIO ENRIQUE CHAVEZ JAMAICA
(COORDINADOR DEPORTES)